

CERTAMEN AGROGANADERO EXCEPCIONAL
46 Concurso Subasta Nacional de Raza Ovina Segureña y XX Feria
Agroganadera de Huescar

COMITÉ DE HONOR

PRESIDENCIA:

Excmo. Sr. Don Juan Manuel Moreno Bonilla.
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

Excmo. Sr. Don Luis Planas Puchades.
MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION.

MIEMBROS DE HONOR

Excma. Sra. Doña Carmen Crespo Díaz.
CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERIA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE
LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

Ilmo. Sr. Don José Entrena Ávila.
PRESIDENTE DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE GRANADA.

Ilmo. Don Fernando Miranda Sotillos.
SECRETARIO GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN
DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN.

Ilma. Sra. Doña María José Martín Gómez.
DELEGADA TERRITORIAL DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA
Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN GRANADA.

Ilma. Sra. Doña Inmaculada López Calahorro.
SUBDELEGADA DEL GOBIERNO EN GRANADA.

Ilma. Sra. Doña Soledad Martínez Román.
ALCALDESA-PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HUÉSCAR.

CERTAMEN AGROGANADERO EXCEPCIONAL
46 Concurso Subasta Nacional de Raza Ovina Segureña y XX Feria
Agroganadera de Huescar

COMISIÓN ORGANIZADORA Y EJECUTIVA

PRESIDENTE

D. José Antonio Puntas Tejero

PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE CRIADORES DE
OVINO SEGUREÑO (ANCOS).

VICEPRESIDENTE

D. Adrián Juárez Burló

VICEPRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE CRIADORES
DE OVINO SEGUREÑO (ANCOS).

VOCALES

D. Antonio Rodríguez Simón.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO AGRICOLA Y GANADERO DE LA
DELEGACION TERRITORIAL DE LA CONSEJERIA DE AGRICULTURA, GANADERIA,
PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA JUNTA DE ANDALUCIA EN GRANADA.

AYUNTAMIENTO DE HUESCAR

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA.

OFICINA COMARCAL AGRARIA (OCA "ALTIPLANICIE NORTE" DE HUÉSCAR).

GUADALINFO HUESCAR.

CERTAMEN AGROGANADERO EXCEPCIONAL
46 Concurso Subasta Nacional de Raza Ovina Segureña y XX Feria
Agroganadera de Huescar

PROGRAMA DE LAS JORNADAS

**LA RAZA OVINA SEGUREÑA. GANADERIA EXTENSIVA. NUEVOS RETOS: MEDIO
AMBIENTE, CALIDAD, NUTRICION Y SANIDAD.**

DIA 23 de septiembre, LUNES

11,00 h. Presentación de las Jornadas Técnicas (1).

D. José Antonio Puntas Tejero.

Presidente de ANCOS.

Ilma. Sra. Doña Soledad Martínez Román.

Alcaldesa del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HUESCAR.

11,30 – 14,30 h. y 16,00 – 18,00 h.- SANIDAD Y REPRODUCCION EN EL GANADO
OVINO SEGUREÑO.

DIA 24 de septiembre, MARTES

11,30 – 14,30 h. y 16,00 – 18,00 h.- LA GANADERIA EXTENSIVA Y EL TERRITORIO.

DÍA 25 de septiembre, MIÉRCOLES

11,30 – 14,30 h. y 16,00 – 18,00 h.- MANEJO DE LA ALIMENTACION EN EL GANADO
OVINO SEGUREÑO.

18,00 h. Clausura de las Jornadas Técnicas.

Lugares de Inscripción a las Jornadas Técnicas del Ovino Segureño:

Oficina Comarcal Agraria de Huéscar.

A.N.C.O.S.

Centro de Interpretación del Cordero Segureño, **(CICOS)**. Complejo San Francisco.

Recepción del ganado, que participará en el Concurso Morfológico y en la
Subasta Nacional.

CERTAMEN AGROGANADERO EXCEPCIONAL
46 Concurso Subasta Nacional de Raza Ovina Segureña y XX Feria
Agroganadera de Huescar

DÍA 26 de septiembre, JUEVES

Mañana

12,00 h. Exposición de ganado de la Raza Ovina Segureña.

12,30 h. Inauguración de las 46 Jornadas de la Oveja Segureña y XX Feria Agroganadera de Huéscar, a cargo de:

Ilma. Sra. Doña Soledad Martínez Román.

Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Huéscar.

Ilmo. Sr. Don José Entrena Ávila

Presidente de la Excma. Diputación Provincial de Granada.

Ilma. Sra. Doña María José Martín Gómez.

Delegada Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía en Granada.

Ilma. Sra. Doña Inmaculada López Calahorro.

Subdelegada del Gobierno en Granada.

Don José Antonio Puntas Tejero

Presidente de ANCOS.

Tarde

17,00 h. Calificación de lotes del Concurso Morfológico y Subasta Nacional.

17,00 a 20,00 h. Talleres Infantiles y ludoteca.

18,00 h. Visita guiada al pabellón del ganado "reconoce la Raza Segureña en vivo y en directo". (Inscripción de participantes en el stand del Ayuntamiento)

21,30 h. XII Festival Flamenco de Pastores.

Lugar de celebración: Recinto Ferial Agroganadero "La Almazara" y Centro de Interpretación del Cordero Segureño, (CICOS). Complejo San Francisco.

CERTAMEN AGROGANADERO EXCEPCIONAL
46 Concurso Subasta Nacional de Raza Ovina Segureña y XX Feria
Agroganadera de Huescar

DÍA 27 de septiembre, VIERNES

Mañana

10,00 h. Exposición de ganado de la Raza Ovina Segureña.

10,00 h. Exposición de listas con la valoración de Reproductores de la Subasta Nacional de Ovino-Segureño.

10,00 a 12,00 h. Taller de Esquilo de Ovejas y visita de centros escolares al recinto ferial.

12,00 h. Taller de recortables de quebranta huesos. (Carpa central)

13,00 h. Visita guiada al pabellón del ganado “reconoce la Raza Segureña en vivo y en directo”. (Inscripción de participantes en el stand del Ayuntamiento).

Tarde

17,00 a 20,00 h. Talleres infantiles y ludoteca.

19,30 h. Taller de cata y valoración de variedades tradicionales del Altiplano de Granada de tomates.

20,00 h. Show Cooking Infantil “comer sano”, en el Rincón del Cordero.

21,30 h. XI Festival Flamenco de Pastores.

DÍA 28 de septiembre, SÁBADO

Mañana

10,00 h. Exposición de ganado de la Raza Ovina Segureña.

12,00 h. Celebración de “Lonja de Precios Ovinos de Mercamurcia”.

13,00 h. Subasta Nacional de Reproductores-as Selectos de Raza Segureña y a continuación entrega de premios del concurso ganadero.

Tarde

17,00 a 20,00 h. Talleres Infantiles y ludoteca.

19,00 h. Taller de construcción de casas nido con reciclaje. (carpa central).

19,30 h. Taller de cosmética ecológica con plantas medicinales del Altiplano.

20,00 h. Concurso Gastronómico. (bases en www.feriaovejasegureña.com).

21,00 h. XI Festival Flamenco de Pastores.

CERTAMEN AGROGANADERO EXCEPCIONAL
46 Concurso Subasta Nacional de Raza Ovina Segureña y XX Feria
Agroganadera de Huescar

DIA 29 de septiembre, DOMINGO.

Mañana

10,00 h. Exposición de ganado de la Raza Ovina Segureña.

12,00 h. Chef Segureño en directo con el cocinero José Valdivieso Romero y colaborará el ganador del concurso gastronómico.

13,00 h. Visita guiada al pabellón del ganado “reconoce la raza segureña en vivo y en directo”. (Inscripción de participantes en el stand del Ayuntamiento).

13,30 h. Clausura y entrega de premios.

Entrega de premios del III Concurso de Cortos “Conoce el Cordero Segureño”.

(Bases en www.feriaovejasegureña.com)

Entrega de premios del Concurso Gastronómico.

Entrega de Premios del III Concurso de pancartas del Cordero Segureño.

Nota: La organización se reserva el derecho y la posibilidad de alterar o suprimir, por causa de fuerza mayor cualquiera de los actos reseñados en el presente programa.

CERTAMEN AGROGANADERO EXCEPCIONAL
46 Concurso Subasta Nacional de Raza Ovina Segureña y XX Feria
Agroganadera de Huescar

REGLAMENTO DEL CONCURSO SUBASTA

Artículo 1º. Con la autorización y dirección técnica de la Dirección General de Producción y Mercados Agrarios del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía, y organizado por la Asociación Nacional de Criadores de Ganado Ovino Segureño, (reconocida originalmente por el M.A.P.A. para el desarrollo del LIBRO GENEALÓGICO de la Raza), se celebrará el 46 Concurso-Subasta Nacional de Ganado Ovino Selecto de "RAZA SEGUREÑA" durante los días 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 29 de Septiembre de 2019, en la Ciudad de HUÉSCAR (Granada).

I.OBJETIVOS.

Artículo 2º. Se pretende con este certamen poner de manifiesto la mejora alcanzada por los ganaderos concursantes en la "RAZA SEGUREÑA", lo cual debe servir de estímulo y orientación a los criadores de la raza, al propio tiempo que debe atraer hacia las tareas de selección y mejora a nuevas ganaderías. La fase de concurso será seguida de pública subasta de los ejemplares concursantes, cuyos propietarios deseen subastar.

II. COMISIÓN ORGANIZADORA:

Artículo 3º. La Comisión Organizadora del Certamen, desarrollará las siguientes funciones:

- A) Organizar todo lo necesario para la inscripción y participación del ganado.
- B) Programar las actuaciones de los jueces calificadores.
- C) Vigilar que durante el desarrollo del certamen, se cumplan las estipulaciones del presente Reglamento y decidir sobre las evaluaciones que se puedan presentar.

CERTAMEN AGROGANADERO EXCEPCIONAL
46 Concurso Subasta Nacional de Raza Ovina Segureña y XX Feria
Agroganadera de Huescar

III. PARTICIPANTES:

Artículo 4º. Podrán concurrir cuantos ganaderos lo deseen, siempre que sus ganados estén inscritos en el libro Genealógico de la " RAZA SEGUREÑA"

Artículo 5º. Los ganaderos que deseen participar con sus animales en el concurso, deberán inscribirse, antes del día 26 de septiembre de 2019 solicitándolo a la Asociación Nacional de Criadores de Ganado Ovino Segureño, Polígono Industrial de la Encantada, s/n .18.830 Huéscar (Granada) o en la Oficina Comarcal Agraria, Calle Mariana Pineda, núm. 1 -18.830 Huéscar (Granada).

Artículo 6º. Todo ejemplar que se pretenda presentar, deberá estar inscrito en el Libro Genealógico de la "RAZA SEGUREÑA" y será propiedad del ganadero que lo presente.

Artículo 7º. Cada ganadero podrá inscribir animales en las distintas secciones establecidas, aceptando expresamente las condiciones establecidas en el presente Reglamento.

IV. CONDICIONES SANITARIAS:

Artículo 8º. Para ser admitidos en el Concurso-Subasta, todos los ejemplares presentados deberán cumplir los requisitos sanitarios estipulados en la legislación vigente y que se especifican seguidamente:

1º. Todos los ejemplares deberán proceder de explotaciones donde no se haya presentado manifestación clínica de cualquier enfermedad infecto-contagiosa en los últimos treinta días anteriores a la salida de la explotación.

2º. No presentarán el día de la expedición ningún síntoma de enfermedad, y en particular, de enfermedad contagiosa de la especie.

CERTAMEN AGROGANADERO EXCEPCIONAL
46 Concurso Subasta Nacional de Raza Ovina Segureña y XX Feria
Agroganadera de Huescar

3º. Los animales procederán de explotaciones calificadas M3-M4 (M3, indemne brucelosis, M4 oficialmente indemne de brucelosis).

4º. Todos los animales mayores de 18 meses y mayores de 6 meses no vacunados habrán sido sometidos, con resultado negativo, durante los últimos 30 días, a una prueba reveladora de brucelosis (incluida brucela ovis para moruecos).

5º. Los animales a subastar deberán estar identificados electrónicamente y genotipados para el gen PrP, según orden APA/869/2003 de 4 de abril.

6º. Irán provistos de su correspondiente guía de origen y sanidad pecuaria o documento similar en caso de proceder de fuera de nuestro territorio.

7º. Serán transportados en vehículos o jaulas desinfectados y desinsectados antes de la carga, con documento acreditativo por parte del transportista de haberlo efectuado.

8º. Los animales habrán sido sometidos a tratamiento antiparasitario externo e interno en los últimos treinta días.

V. RECEPCIÓN Y PERMANENCIA DEL GANADO:

Artículo 9º. La entrada del ganado en el recinto del Concurso, tendrá lugar el día 25 de septiembre de 2019, desde las 9 a las 18 horas, debiendo ocupar cada lote el puesto que le haya sido asignado por la Organización.

Artículo 10º. Antes de su entrada se revisará el ganado, vigilándose su estado y comprobándose la documentación que lo acompañe, lo cual deberá responder a las exigencias establecidas en este Reglamento.

Artículo 11º. Una vez alojado el ganado en el recinto, permanecerá en el puesto asignado por la Comisión Organizadora a disposición del Jurado Calificador. No podrá ser trasladado salvo que razones justificadas aconsejen su cambio de lugar y siempre previa autorización de la Comisión Organizadora.

CERTAMEN AGROGANADERO EXCEPCIONAL

46 Concurso Subasta Nacional de Raza Ovina Segureña y XX Feria Agroganadera de Huescar

Artículo 12º. En el recinto del certamen se facilitará al ganado paja para cama y alimentación adecuada, durante los días de Concurso.

Artículo 13º. Si durante el desarrollo del Concurso enfermara algún animal, será atendido por el servicio veterinario designado al efecto, el cual tomará las medidas oportunas, incluido su aislamiento o retirada del Concurso.

Artículo 14º. Desde su entrada al recinto del Concurso, hasta su salida del mismo, todos los animales admitidos quedarán asegurados, por cuenta de la Organización, contra cualquier accidente.

VI. COMPOSICIÓN DE LOS LOTES:

Artículo 15º. El ganado concursante se agrupará en las siguientes secciones:

Sección 1ª. Moruecos de edad superior a dos años.

Sección 2ª. Moruecos de edad comprendida entre uno y dos años.

Sección 3ª. Lote de cuatro ovejas de edad superior a dos años.

Sección 4ª. Lote de cuatro hembras de edad comprendida entre uno y dos años.

Sección 5ª. Lote de corderas de edad comprendida entre cuatro y doce meses.

VII. CALIFICACIÓN:

Artículo 16º. Para la calificación del ganado participante, se seguirá el método de los puntos de acuerdo con lo establecido en la reglamentación específica de Libro Genealógico de la " RAZA SEGUREÑA", actuando como Jurado Calificador el formado por los siguientes miembros:

PRESIDENTE:

Doña Juana Serrano Barrios.

Inspectora-Directora Técnico del Libro Genealógico.

VOCALES:

D. Bernardo Rodríguez Bastida. Director Técnico de la A.D.S. Altiplano de Segureño.

D. Pedro Navarro Burrueco. Calificador de A.N.C.O.S.

CERTAMEN AGROGANADERO EXCEPCIONAL
46 Concurso Subasta Nacional de Raza Ovina Segureña y XX Feria
Agroganadera de Huescar

SECRETARIA:

Dña. María Dolores Azor Salvador. Secretaria Ejecutiva de A.N.C.O.S.

VIII: PREMIOS:

Artículo 17º. Se establecen los siguientes premios:

Primero y Segundo premio con diploma y trofeo a los lotes mejor puntuados en cada una de las secciones indicadas anteriormente.

Artículo 18º. El jurado Calificador podrá conceder otros premios para alguna sección, si considera que la calidad del ganado así lo aconseja.

IX. SUBASTA:

Artículo 19º. Los ganaderos concursantes podrán presentar a pública subasta los ejemplares participantes que consideren oportuno.

Dicha subasta, tendrá lugar el día 28 de septiembre de 2019, a partir de las 13,30 horas.

Se regirá por la normativa vigente, publicada al efecto por la Dirección General de Ganadería del MAPAMA, según Orden del 17 de marzo de 1988 B.O.E. Del 22-III-88 y sus modificaciones posteriores, así como por el RD 2129/2008 (B.O.E. nº 23 de 27 de enero de 2009).

Los ejemplares a subastar deberán haber alcanzado en su clasificación morfológica previa, la puntuación superior o igual a bueno.

Artículo 20º. Podrá participar, como comprador en la subasta, cualquier persona física o jurídica que sea titular de una explotación de ganado ovino. Será requisito obligatorio el estar en posesión de la tarjeta de subasta.

Artículo 21º. Si algún ganadero vendedor desea actuar como comprador en la subasta, deberá solicitarlo previamente por escrito al Director Técnico del Certamen.

CERTAMEN AGROGANADERO EXCEPCIONAL
46 Concurso Subasta Nacional de Raza Ovina Segureña y XX Feria
Agroganadera de Huescar

Artículo 22º. Los casos no previstos en el presente Reglamento, así como las dudas en la interpretación del mismo, serán resueltas por la Comisión Organizadora.

SUBASTA NACIONAL

28 DE SEPTIEMBRE DE 2019

REQUISITOS DEL COMPRADOR:

Podrán participar en la subasta las personas físicas y jurídicas titulares de explotaciones ganaderas, excepto los organismos públicos.

Deberán presentar solicitud ante la Jefatura de Producción Animal de la provincia en que se encuentre la explotación, donde se proporcionará la tarjeta de subasta.

El número máximo de machos a solicitar no podrá exceder del tres por ciento de reproductoras existente en su explotación. Deberán disponer antes de la subasta o completar con las hembras adquiridas en la misma, de un mínimo de cien reproductoras.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EL DÍA DE LA SUBASTA:

Tarjeta de subasta, proporcionada por los servicios oficiales de la Comunidad Autónoma.

- Documento Nacional de Identidad.
- Libro de registro de explotación actualizado.
- Certificación de calificación sanitaria emitido por la OCA.
- En caso de transporte propio, certificado de desinfección del vehículo.

NOTA: Los ganaderos de la provincia de Granada podrán presentar su solicitud de participación en el mismo día de la subasta, y previamente al comienzo de la misma, en los locales del Recinto Ferial de Huéscar.

CERTAMEN AGROGANADERO EXCEPCIONAL
46 Concurso Subasta Nacional de Raza Ovina Segureña y XX Feria
Agroganadera de Huescar

LA OVEJA SEGUREÑA

La Raza Segureña, que debe su nombre a la sierra y río Segura, comprende animales de formas alargadas, perfil fronto-nasal subconvexo y tamaño medio, con vellón de lana entrefina que se explota principalmente para la producción de carne, proporcionando corderos de alta calidad, con elevados rendimientos en matadero.

Prototipo

Cabeza:

De tamaño medio, en armonía con el volumen corporal, se encuentra desprovista de lana. Sin cuernos en ambos sexos. De línea fronto-nasal subconvexa en las hembras, más acentuada en los machos, haciéndose más ostensible a nivel de la región nasal.

Cuello:

Proporcionado, sin pliegues ni expresión de papada. Con o sin mamellas.

Tronco:

Largo y profundo. Cruz ligeramente destacada. Línea dorsolumbar preferentemente horizontal. Grupa amplia y ligeramente inclinada.

Mamas:

De igual tamaño en sus dos partes, globosas y desprovistas de lana.

Extremidades:

Bien aplomadas y de longitud en armonía con el desarrollo del cuerpo. Espalda bien unida al tronco. Nalgas y muslos con perfil subconvexo. Carpos, tarsos y radios, finos y fuertes.

ORGANIZAN

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HUÉSCAR.

ASOCIACIÓN NACIONAL DE CRIADORES DE OVINO SEGUREÑO (ANCOS).

CERTAMEN AGROGANADERO EXCEPCIONAL
46 Concurso Subasta Nacional de Raza Ovina Segureña y XX Feria
Agroganadera de Huescar

OFICINA COMARCAL AGRARIA (O.C.A. DE HUÉSCAR).
GUADALINFO, HUESCAR.
ANDALUCIA EMPRENDE F.P.A.

PATROCINAN

DIRECCIÓN GENERAL DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA DE LA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERIA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE
LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

DIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIÓN Y MERCADOS AGRARIOS DEL MINISTERIO DE
AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN.

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HUÉSCAR.

ANCOS.

INFORMACIÓN

ASOCIACIÓN NACIONAL CRIADORES GANADO OVINO SEGUREÑO (ANCOS):

Polígono industrial "La Encantada" s/n 18.830 HUÉSCAR (Granada).

Tel: 958741316. ancos@ancos.org

AYUNTAMIENTO DE HUESCAR

PLAZA MAYOR, 1 18830 HUESCAR (GRANADA). aggiralte@aytohuescar.com

TL. 958742559 / 958740036

OFICINA COMARCAL AGRARIA (OCA "ALTIPLANICIE NORTE" DE HUÉSCAR):

C/ Mariana Pineda nº1, 18.830 HUÉSCAR (Granada). Tel:958729633

oca.huescar.capder@juntadeandalucia.es

GUADALINFO HUÉSCAR:

C/ MAYOR, 2 EDIFICIO CERVANTES.

TL. 958742474 guadalinfo@aytohuescar.com

CENTRO ANDALUZ DE EMPRENDIMIENTO (CADE HUÉSCAR)

CERTAMEN AGROGANADERO EXCEPCIONAL
46 Concurso Subasta Nacional de Raza Ovina Segureña y XX Feria
Agroganadera de Huescar

C/MAYOR, 2 EDIFICIO CERVANTES
TL.958104008/671532546
huescar.cade@andaluciaemprende.es